



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MARTES, 17 DE ABRIL DE 2018

EL DÍA

APROBADA PRIMERA FASE DE TELECONTROL DE LOS SONDEOS DE AGUA POR 499.200 EUROS

La Gomera



El Consejo Insular de Aguas de La Gomera ha aprobado de forma provisional el proyecto "Telemando y telecontrol de los sondeos de abastecimiento-1ª fase" con un presupuesto base de licitación de 499.200 euros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Según el anuncio publicado hoy en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), el proyecto se expone al público por plazo de veinte días hábiles a efectos de posibles reclamaciones u observaciones.

En un comunicado, el presidente del Consejo Insular de Aguas, Casimiro Curbelo, explica que el objetivo es disponer de información puntual sobre los niveles freáticos o la calidad del agua para así poder realizar una administración más eficiente de las infraestructuras hidráulicas.

El proyecto dotará de las nuevas herramientas a 20 sondeos, a 4 depósitos de agua y a 7 puntos de conducción de la red de transporte de aguas.

Curbelo avanza que se instalarán sensores de calidad, sondas de nivel, caudalímetros electromagnéticos, junto a otras herramientas de medición y transmisión de datos.

Además, se incorporará energía fotovoltaica en aquellos puntos sin energía convencional, donde se colocarán paneles fotovoltaicos, reguladores de carga, baterías y soportes del montaje.

La telegestión de los depósitos de almacenamiento permitirá la medición de los niveles de altura y los volúmenes de entrada o salida.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En cuanto a la red de transporte, las nuevas herramientas facilitarán una medición constante del caudal que circula por ella.

Toda esta información será procesada en el puesto central de control en el que se gestionarán los datos.

LA PROVINCIA

APROBADA LEGALIZACIÓN DE UNA EXPLOTACIÓN GANADERA EN TUINEJE

El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado este lunes la legalización de una explotación ganadera en el municipio de Tuineje, en la isla de Fuerteventura, ha informado la portavoz del Ejecutivo, Rosa Dávila.

Desde enero de 2018, son 14 los expedientes de este tipo aprobados, ya que es una de las líneas de trabajo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para dar estabilidad al sector y que se beneficia de la aprobación de la Ley del Suelo, que permite agilizarlos.

La legalización progresiva de las explotaciones ganaderas anteriores a 1999 que quedaron al margen de la Ley con los sucesivos cambios normativos ha sido una de las líneas de trabajo principales de la Dirección General de Ganadería, en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

coordinación con otros departamentos autonómicos, como la Dirección General de Protección de la Naturaleza y la Dirección General de Ordenación del Territorio.

CANARIAS 7

EL CONSUMO DE PLÁTANO SUBE EN CANARIAS

El consumo de plátano de Canarias subió en 2017 hasta en un 7,5%, lo que lo sitúa como la fruta líder en los hogares españoles, ha informado Plátano de Canarias. EFE / Santa Cruz de Tenerife

La preocupación por la salud es creciente entre la población española a la hora de elegir su dieta, sin embargo, la caída en el consumo de frutas en España se repitió el año pasado.

Según datos del Ministerio y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el consumo per cápita de frutas cayó hasta un 2,1% en el 2017, ha precisado Plátano de Canarias en un comunicado.

Para Plátano de Canarias, la tendencia de la fruta en general es preocupante, por lo que en su nueva campaña nacional promueve unos hábitos más saludables, empezando por una buena alimentación. Domingo Martín, presidente de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), ha destacado que como



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sector destacado por el consumo de plátanos en más de 16 millones de hogares en toda España, tienen la responsabilidad de liderar un movimiento de promoción de la buena alimentación y los hábitos saludables.

La Organización Mundial de la Salud recomienda una ingesta aproximada de 400 gramos al día de frutas y verduras como parte de una dieta equilibrada y como método de prevención de problemas cardiovasculares y cánceres, y problemas de peso como la obesidad, ha recordado.

DIARIO DE AVISOS

EL CONSUMO DE PLÁTANO DE CANARIAS SUBIÓ UN 7,5% EN 2017

Los datos ofrecido por Plátano de Canarias la sitúan como la fruta líder en los hogares españoles





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El consumo de plátano de Canarias subió en 2017 hasta en un 7,5%, lo que lo sitúa como la fruta líder en los hogares españoles, ha informado hoy Plátano de Canarias.

La preocupación por la salud es creciente entre la población española a la hora de elegir su dieta, sin embargo, la caída en el consumo de frutas en España se repitió el año pasado.

Según datos del Ministerio y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el consumo per cápita de frutas cayó hasta un 2,1% en el 2017, ha precisado Plátano de Canarias en un comunicado.

Para Plátano de Canarias, la tendencia de la fruta en general es preocupante, por lo que en su nueva campaña nacional promueve unos hábitos más saludables, empezando por una buena alimentación. Domingo Martín, presidente de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), ha destacado que como sector destacado por el consumo de plátanos en más de 16 millones de hogares en toda España, tienen la responsabilidad de liderar un movimiento de promoción de la buena alimentación y los hábitos saludables.

La Organización Mundial de la Salud recomienda una ingesta aproximada de 400 gramos al día de frutas y verduras como parte de una dieta equilibrada y como método de prevención de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

problemas cardiovasculares y cánceres, y problemas de peso como la obesidad, ha recordado.

CANARIAS AHORA

LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA SE PLANTEA IMPULSAR UNA NORMA "MÁS RESTRICTIVA" PARA EJERCER LA ACTIVIDAD DEL GUACHINCHE

El decreto regulador vigente, de 2013, ha sido un fracaso y ahora Narvay Quintero apuesta, según una intervención en el Parlamento, por potenciar el asociacionismo de "los guachinches de verdad", de los que venden vino propio



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha abierto este martes la puerta a modificar el decreto regulador de los guachinches, elaborado por



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el Ejecutivo regional, con el fin de empezar a crear una marca de calidad.

En respuesta a una pregunta en comisión parlamentaria del grupo Podemos, ha abogado por impulsar el asociacionismo de los "guachinches de verdad" para sacar adelante una "normativa más restrictiva" y que solo pueden ejercer esa actividad los agricultores que vendan vino de su propia explotación y así "no se beneficie a otros que nada tienen que ver".

Quintero ha destacado que el decreto actual, aprobado en 2013, fue "bueno" en aquellos momentos porque trasladaba las competencias de la regulación a los cabildos y las sanciones a la Consejería de Turismo, peor no ha ocultado que ahora se puede "mejorar".

El consejero también ha señalado que los guachinches forman parte de la "tradición e historia" de las islas y sirven para "dar salida" a parte de la producción de los agricultores, además de ser lugares de referencia en la gastronomía local.

Quintero ha indicado que es una "actividad complementaria" y sigue la filosofía de la Ley del Suelo: "No hace daño a los restaurantes", al tiempo que ha comentado que no se puede prohibir que bares y restaurantes exploten comercialmente el término guachinche porque la Oficina de Patentes y Marcas lo considera "de uso genérico".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El diputado de Podemos Francisco Déniz ha señalado que la situación actual "es un problema", con "uso fraudulento" del concepto de guachinche, cuando esta "es una actividad económica, social y cultural de envergadura" que deben hacer los agricultores, tal y como recoge el propio decreto vigente del Ejecutivo canario.

Déniz ha indicado que el documento fue "justo y equitativo", pero ahora "hay que modificarlo", ya que los guachinches son una actividad complementaria vinculada a la explotación agraria y un factor de "emprendimiento y generador de empleo", aparte de un sistema "aceptado por la población" que "beneficia" a los bares y cafeterías del norte de la isla porque arrastran muchos consumidores.

Déniz ha indicado que hay una "confusión tremenda y un descontrol" en el sector porque no todos los guachinches se registraron, hay otros que "no actúan conforma a la norma", generando "malestar en los cumplidores", y muchos restaurantes "utilizan el nombre como gancho".

"El nombre lo registró una empresa peninsular de panadería, el Cabildo de Tenerife lo intentó patentar, hubo un recurso del ICCA y el tema está en el limbo", ha agregado el diputado de la fuerza política Podemos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA EMPRESA PÚBLICA GMR Y ASAGA ESTRECHAN SU COLABORACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS

Las dos organizaciones firman un convenio con el objeto de que los agricultores y ganaderos isleños se impliquen más en acercar sus ofertas de alimentos frescos a la demanda del sector turístico canario



El consejero delegado de Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR), Juan Antonio Alonso (empresa pública adscrita a la Consejería de Agricultura) y la presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias Asaja), Ángela Delgado, han firmado este martes un convenio de colaboración para fomentar el consumo de productos locales, principalmente en el subsector turístico de las islas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El objetivo de ese acuerdo es involucrar a los agricultores canarios en la realización de proyectos y experiencias prácticas a través del uso de nuevas herramientas, aplicaciones y soluciones de base tecnológica que permitan acercar las producciones agrarias de las islas a los consumidores del mercado turístico, con la finalidad de incrementar los actuales niveles de producción.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, indicó que es fundamental que las asociaciones agrarias se impliquen en las acciones de promoción de los productos canarios, "un fin común que constituye un objetivo clave de la Consejería".

Quintero recordó que el propósito de todas las políticas del Ejecutivo canario es "dignificar" el trabajo de los agentes del sector primario para "garantizar rentas dignas, la profesionalización del sector y el relevo generacional".

Según comentó Ángela Delgado, "ese convenio supone dar un paso más hacia la revalorización de las producciones locales, lo que nos permitirá, por un lado, seguir aumentando nuestro nivel de autoabastecimiento y, por otro, continuar con la apuesta por la modernización y profesionalización del sector agrario como base para ser competitivos en un mercado cada vez más exigente".

"Como organización profesional agraria debemos seguir aspirando a colaborar con el Gobierno de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias en futuras acciones de este tipo para poder alcanzar conjuntamente estos objetivos", añadió la misma fuente.

Fruto de esta colaboración, que estará vigente hasta el 1 de mayo de 2018, Asaga asume el compromiso de fomentar acuerdos de sus asociados con GMR como comercializador de productos locales y la realización de pruebas piloto y actividades innovadoras entre agricultores y posibles compradores (como el desarrollo de aplicaciones informáticas que permiten la introducción de los agricultores en el uso de nuevas tecnologías, orientadas al control de sus explotaciones o para diseñar webs o apps destinadas a la venta conjunta de productos) que favorezcan la venta y el consumo de estas producciones a través de la empresa.

Por su parte, GMR colaborará en acciones de promoción con la organización en materia de productos canarios con el propósito de valorarlos e incrementar su demanda potencial, tanto dentro como fuera de las empresas turísticas. La empresa pública diseñará y ejecutará los ensayos con fines de promoción y comercialización con Asaga antes detallados.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LOS PRESTIGIOSOS COCINEROS Y HERMANOS TORRES SE ACERCAN AL PROCESO PRODUCTIVO DEL PLÁTANO CANARIO

Los chefs gemelos Sergio y Javier conocen 'in situ' todo el trabajo que hay detrás de ese cultivo y las diferencias que convierten a esta fruta isleña en un alimento con sabor muy particular



Los cocineros Sergio y Javier Torres han visitado este martes una finca de plátano en el norte de Tenerife con el objetivo de conocer de primera mano este cultivo, del que destacaron su "gran potencial" para la cocina.

En esa jornada, los chefs y hermanos han tenido ocasión de acercarse a las distintas fases del proceso productivo del plátano y conocer todo el trabajo que hay detrás de cada producción y de las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

diferencias que hacen de este un producto único, particularmente por su sabor.

"Para nosotros ha sido una suerte poder acercarnos de primera mano a un proceso de cultivo tan artesanal y conocer realmente las particularidades de un producto que nos resulta tan familiar como el plátano de Canarias", destacó Sergio Torres.

En esa línea, comentó que la visita ha "reforzado" la idea que tenían sobre el "gran potencial" que tiene el plátano de Canarias dentro de la cocina, tanto a nivel profesional como en casa, "algo que sin duda nos motiva y en lo que deseamos profundizar", agregó.

Los hermanos Torres creen en la cocina de vanguardia, pero siempre sostenida sobre el valor del producto y, por ello, se han interesado por conocer en profundidad todo el proceso que hay detrás del cultivo del plátano de Canarias. Se han mostrado especialmente "sorprendidos" del enorme trabajo y la labor artesanal que se realiza en todas las fases de la producción y el respeto al medio ambiente.

Javier Torres subrayó que el plátano de Canarias ya forma parte de algunos platos de su cocina, pero se trata de un producto cuyas características organolépticas permitirán introducirlo en muchos formatos "sorprendentes y novedosos" y llevarlo mucho más allá de lo habitual. "Es un producto que nos acompaña constantemente, pero un gran



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

desconocido en la cocina que tiene mucho que aportar", señaló.

Domingo Martín, presidente de Asprocan, afirmó en una nota que contar con la visita de dos cocineros del "prestigio" de los hermanos Torres es, sin duda, un "privilegio", sobre todo por "la oportunidad de que conozcan en profundidad la gran labor de todos los productores y trabajadores que hay detrás de este producto y que además hayan sabido apreciar sus particularidades y su potencial para usarlo en la cocina".

PLÁTANOS DE CANARIAS PROMOCIONA LAS CUALIDADES DE LA FRUTA PARA UNA ALIMENTACIÓN MÁS SANA

Asprocan señala que a pesar de la creciente preocupación por los hábitos de vida saludable, el consumo de fruta de los hogares españoles continúa en descenso.

Plátanos Canarias promociona las cualidades de la fruta para una alimentación más sana, destaca la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) en un comunicado. Hoy es el día, ha llegado el momento de cuidarte y comer más sano es lo que propone Plátano de Canarias en su nueva campaña nacional, que busca promover unos hábitos más saludables, empezando por una buena alimentación.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La campaña muestra este cambio de actitud con “una metáfora visual exagerada: un hombre que despega del sillón, para dirigirse a un mundo más saludable, aunque para lograrlo sólo hace falta atender a alimentos saludables que siempre han estado a su alcance, como el plátano de Canarias”.

La preocupación por la salud “es creciente entre la población española a la hora de elegir su dieta, se apunta en la nota. Sin embargo, añade, “la caída en el consumo de frutas en nuestro país se repitió el año pasado. Según datos del Ministerio y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el consumo per cápita de frutas cayó hasta un 2,1% en el 2017”.

El plátano, señala Asprocan en la nota, “ha logrado por el momento resistir a esta caída siendo una



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

fruta líder en los hogares españoles, donde su consumo a lo largo de 2017 ha subido hasta en un 7,5%”.

Para Plátano de Canarias, “sin embargo, la tendencia de la fruta en general es preocupante, por lo que ha querido reivindicar la necesidad de cuidar la alimentación, a través de productos sin cuestionamiento como la fruta en general y el Plátano de Canarias en particular”.

“Como sector destacado por el consumo de nuestra fruta en más de 16 millones de hogares en toda España, tenemos la responsabilidad de liderar un movimiento de promoción de la buena alimentación y los hábitos saludables” afirma Domingo Martín, presidente de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan).

La Organización Mundial de la Salud, se indica en la nota, “recomienda una ingesta aproximada de 400 gramos al día de frutas y verduras como parte de una dieta equilibrada y como método de prevención de problemas cardiovasculares y cánceres, y problemas de peso como la obesidad. Según una reciente encuesta realizada entre más de 640 facultativos de toda España, los médicos consideran recomendable para la salud el consumo de entre 1 y 2 plátanos al día”.

Esta línea orientada a la salud “es además un área de trabajo de la Asociación de Organizaciones de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Productores de Plátano de Canarias que, desde 2017, viene trabajando en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, a través de un proyecto de investigación de la Facultad de Medicina que analiza las propiedades del Plátano de Canarias en la prevención de enfermedades inflamatorias intestinales de distinta gravedad”.

CANARIAS 24 HORAS

LAS BODEGAS CANARIAS INCORPORAN LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS A LA PRODUCCIÓN DEL VINO CON EL OBJETIVO DE DIVERSIFICAR SU OFERTA

Las bodegas Canarias incorporan las actividades turísticas a la producción del vino con el objetivo de diversificar su oferta





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Universidad de La Laguna y Ostelea School of Tourism and Hospitality presentan un análisis sobre la actividad enoturística en las bodegas canarias, en el marco del Encuentro de Bodegueros que se celebra en el municipio herreño de La Frontera.

La Universidad de La Laguna a través de su Aula Cultural de Enoturismo y Turismo Gastronómico, juntamente con la Ostelea School of Tourism and Hospitality presentan un análisis sobre la actividad enoturística en las bodegas canarias, en el marco del Encuentro de Bodegueros que se celebra en el municipio herreño de La Frontera.

El análisis que ha sido coordinado por la directora del grado en Turismo y Ocio de Ostelea, María del Pilar Leal, y por el subdirector del Aula universitaria de La Laguna, Gabriel Santos ha desvelado datos tan interesantes como el 83% de las bodegas encuestadas ofrecen visitas a sus instalaciones, en tanto que el 16,6% ofrecen además exposiciones culturales y/o compagina la actividad de la cata con talleres sobre el vino. El 50% de los encuestados han decidido incorporar actividades turísticas a la producción del vino con el objetivo de diversificar la oferta.

Estos y otros datos del análisis serán aportados en una sesión abierta a profesionales del vino y del turismo que se celebrará en el salón de plenos del Ayuntamiento de La Frontera, el próximo miércoles 18 de abril a las 19:00 horas, junto con una sesión



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que lleva por título "Enoturismo en El Hierro ¿es posible?", impartida por Carmelo Padrón Rodríguez, bodeguero, y presidente del Comité de Catas de la DO El Hierro.

Encuentro de Bodegueros Enoturísticos del archipiélago

Ya el día 19 de abril la Casa del Aguardiente sede del consejo regulador de vinos de la isla del meridiano, es el lugar elegido por el Aula Cultural de Enoturismo y Turismo Gastronómico de la Universidad de La Laguna para el encuentro con bodegueros enoturísticos de las islas de Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote, y El Hierro.

Este encuentro nace a partir de las conclusiones del V Foro Internacional de Enogastroturismo, que se celebró el pasado año en el municipio de El Sauzal, donde los participantes aportaron su visión sobre el presente y futuro más próximo del enoturismo en el archipiélago, destacando la importancia de contar en las bodegas con profesionales de la gestión enoturística, al igual que se cuentan con enólogos capacitados, además de la unidad del sector y la creación de una marca común para promocionar el turismo del vino, fueron puntos que se destacaron de la celebración de dicho Foro, y que ahora se volverán a trabajar por este grupo de empresarios con el fin de promover la colaboración en red que permita, la competitividad, la innovación y la comercialización de esta actividad de manera empresarial, con el apoyo de la formación, y la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

transferencia de conocimientos que la Universidad de La Laguna puede aportarles.

El encuentro cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de La Frontera, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Vinos de El Hierro, la Delegación en El Hierro de la Cámara de Comercio de Tenerife, Fundación Cajamar de Canarias, y ADP Canarias.

EL GOBIERNO DE CANARIAS Y ASAGA FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA FOMENTAR EL CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES

El Gobierno de Canarias y ASAGA firman un convenio de colaboración para fomentar el consumo de productos locales



El fin del acuerdo es involucrar a los agricultores en la realización de proyectos y experiencias piloto a



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

través de nuevas herramientas y aplicaciones de base tecnológica para acercar las producciones canarias a los consumidores del mercado turístico, incrementando así los niveles de producción.

El consejero delegado de Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR), Juan Antonio Alonso, y la presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias ASAGA Canarias ASAJA, Ángela Delgado, han firmado hoy un convenio de colaboración, en presencia del consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, para fomentar el consumo de productos locales, especialmente en el subsector turístico.

El objetivo de este acuerdo que se establece entre la empresa pública y la organización agraria es involucrar a las agricultoras y agricultores canarios en la realización de proyectos y experiencias prácticas a través del uso de nuevas herramientas, aplicaciones y soluciones de base tecnológica que permitan acercar las producciones agrarias de las Islas a los consumidores del mercado turístico, con la finalidad de incrementar los actuales niveles de producción.

Según indicó Narvay Quintero, "es fundamental que las asociaciones agrarias se impliquen en las acciones de promoción y puesta en valor de los productos canarios, un fin común que constituye un objetivo clave de esta Consejería". El consejero de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas recordó que el propósito de todas las políticas del Ejecutivo canario es "dignificar" el trabajo de los agentes del sector primario para "garantizar rentas dignas, la profesionalización del sector y el relevo generacional".

Por su parte, Ángela Delgado comentó que "este convenio supone dar un paso más hacia la revalorización de las producciones locales lo que nos permitirá, por un lado, seguir aumentando nuestro nivel de autoabastecimiento y, por otro, continuar con la apuesta por la modernización y profesionalización del sector agrario como base para ser competitivos en un mercado cada vez más exigente". En este sentido, añadió la presidenta de ASAGA, "como organización profesional agraria debemos seguir aspirando a colaborar con el Gobierno de Canarias en futuras acciones de este tipo para poder alcanzar conjuntamente estos objetivos".

Fruto de esta colaboración, que estará vigente hasta el 1 de mayo de 2018, ASAGA asume el compromiso de fomentar acuerdos de sus asociados con GMR como comercializador de productos locales y la realización de pruebas piloto y actividades innovadoras entre agricultores y posibles compradores -como el desarrollo de aplicaciones informáticas que permiten la introducción de los agricultores en el uso de nuevas tecnologías, orientadas al control de sus explotaciones o para



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

diseñar webs o apps destinadas a la venta conjunta de productos- que favorezcan la venta y el consumo de estas producciones a través de la empresa.

Por su parte, GMR colaborará en acciones de promoción con la organización en materia de productos canarios con el propósito de ponerlos en valor e incrementar su demanda potencial, tanto dentro como fuera de las empresas turísticas, y diseñará y ejecutará los ensayos con fines de promoción y comercialización con ASAGA anteriormente indicados.

LA OPINION DE TENERIFE

EL GOBIERNO CREARÁ UNA MARCA PARA EVITAR FRAUDES EN LOS GUACHINCHES

El Ejecutivo canario promueve el consumo saludable en los colegios a través del reparto de frutas y verduras entre 80.228 estudiantes





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Gobierno de Canarias trabaja con los guachinches para crear una marca de calidad que ponga en valor esta actividad complementaria al sector agrícola y evitar así los fraudes. El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo regional, Narvay Quintero, aseguró ayer en comisión parlamentaria que es necesaria esta marca de calidad para que no se beneficien de la etiqueta otros establecimientos que nada tienen que ver con el sector primario de las Islas.

El responsable del área, en respuesta a una pregunta de Podemos, anunció que el Ejecutivo aún a esfuerzos con el colectivo para generar esta marca de calidad para los guachinches, que forman parte de la tradición e historia del Archipiélago. El consejero señaló que los guachinches no hacen daño a los restaurantes, "sino que se trata de una actividad complementaria que debe estar regulada para su buena conservación".

Por su parte, el diputado de Podemos, Francisco Déniz, admitió su preocupación por el uso fraudulento de la denominación de los guachinches, por lo que considera necesario modificar la norma que los regula. Denis alertó de que hay locales que no actúan de acuerdo a la normativa y son fraudulentos, "lo que ocasiona un problema sobre todo en Tenerife, donde es una importante actividad económica, social y cultural".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Asimismo, Quintero respondió a una pregunta formulada por Coalición Canaria sobre el plan de frutas y verduras para el curso 2017-2018, cuyo fin, dijo, es la promoción de hábitos de consumo saludable entre escolares y de productos locales entre futuros consumidores.

Consiste en el suministro de frutas y hortalizas semanal de una ración, de entre 120 y 180 gramos, durante 10 semanas (entre febrero y mayo) a escolares de entre tres y 12 años de centros públicos de las Islas. Este año participarán un total de 80.228 estudiantes de 375 centros de toda Canarias, cifra que supone un aumento de un 47% (54.270 alumnos la edición anterior) y un 78% más de centros en los que se desarrolla (210 colegios en el curso 2016/2017).

Los productos que se reparten son frescos y preferentemente del entorno en el que se distribuyen, entre otros, zanahoria, pepino, tomate, plátano, naranja, melón, sandía, fresón, papaya y otros cultivos tropicales. Se distribuirán de forma que cada escolar reciba a lo largo del desarrollo del plan al menos cinco productos diferentes.

El presupuesto para esta acción es de 665.264 euros, una cuantía que procede de Europa al formar parte de un programa de promoción del consumo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL GOBIERNO DE CANARIAS TRABAJA CON GUACHINCHES PARA CREAR UNA MARCA DE CALIDAD

El Ejecutivo busca que no se beneficien los establecimientos que nada tienen que ver con el sector primario de las Islas



El Gobierno de Canarias trabaja con los guachinches para crear una marca de calidad que ponga en valor esta actividad complementaria al sector agrícola.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha asegurado hoy en comisión parlamentaria que es necesaria esta marca de calidad para que no se beneficien de la etiqueta de "guachinche" otros establecimientos que nada tienen que ver con el sector primario de las islas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Narvay Quintero, en respuesta a una pregunta de Podemos, ha anunciado que el Ejecutivo trabaja con el sector para generar esta marca de calidad para los guachinches, que forman parte de la tradición e historia de Canarias. Además ha señalado que los guachinches no hacen daño a los restaurantes sino que se trata de una actividad complementaria que debe estar regulada para su buena conservación.

El diputado de Podemos Francisco Denis ha admitido su preocupación por el uso fraudulento de la denominación de los guachinches, por lo que es necesario modificar la norma que los regula. Ha alertado de que hay guachinches que no actúan de acuerdo a la normativa y son fraudulentos, lo que ocasiona un problema sobre todo en la isla de Tenerife, donde es una importante actividad económica, social y cultural.

Asimismo, Quintero ha respondido una pregunta formulada por CC sobre el plan de frutas y verduras para el curso 2017-2018, cuyo fin, ha dicho, es la promoción de hábitos de consumo saludable entre escolares y de productos locales entre futuros consumidores. Consiste en el suministro de frutas y hortalizas semanal de una ración, de entre 120 y 180 gramos, durante 10 semanas (entre febrero y mayo) a escolares de entre 3 y 12 años de centros públicos de las islas.

Los productos que se reparten son frescos y preferentemente del entorno en el que se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

distribuyen, entre otros, zanahoria, pepino, tomate, plátano, naranja, melón, sandía, fresón, papaya y otros cultivos tropicales y se distribuirán de forma que cada escolar reciba a lo largo del desarrollo del plan al menos cinco productos diferentes.

El presupuesto para esta acción es de 665.264 euros que proceden de la Unión Europea, ya que forma parte de un programa europeo de promoción del consumo de este tipo de producciones.

También se ha referido, a petición del PSOE, a la inclusión de la cochinilla en los fondos del POSEI. Ha afirmado que en la actualidad no es posible incluir este cultivo entre los subvencionables a través del POSEI, pues no está incluido en el anexo 1 y antes de 2020 no se podría incorporar. Sin embargo, es voluntad del Gobierno encargarse un informe que en caso de determinar esa necesidad, sirva de base para plantear esa modificación. Según el consejero, la cochinilla forma parte de la historia económica y social de Canarias, aunque su producción se ha reducido notablemente. Algunas islas, como Lanzarote, sigue teniendo un relevante papel no sólo social o económico, sino como representante de un modelo artesanal de obtención del producto, que se ha ido transmitiendo de generación en generación, ha agregado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL CONSUMO DE PLÁTANO DE CANARIAS SUBIÓ EN 2017 HASTA EN UN 7,5%

A pesar del incremento en el sector hay una caída en el consumo de las demás frutas



El consumo de plátano de Canarias subió en 2017 hasta en un 7,5%, lo que lo sitúa como la fruta líder en los hogares españoles, ha informado hoy Plátano de Canarias.

La preocupación por la salud es creciente entre la población española a la hora de elegir su dieta, sin embargo, la caída en el consumo de frutas en España se repitió el año pasado.

Según datos del Ministerio y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el consumo per cápita de frutas cayó hasta un 2,1% en el 2017, ha precisado Plátano de Canarias en un comunicado.

Para Plátano de Canarias, la tendencia de la fruta en general es preocupante, por lo que en su nueva



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

campaña nacional promueve unos hábitos más saludables, empezando por una buena alimentación. Domingo Martín, presidente de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), ha destacado que como sector destacado por el consumo de plátanos en más de 16 millones de hogares en toda España, tienen la responsabilidad de liderar un movimiento de promoción de la buena alimentación y los hábitos saludables.

La Organización Mundial de la Salud recomienda una ingesta aproximada de 400 gramos al día de frutas y verduras como parte de una dieta equilibrada y como método de prevención de problemas cardiovasculares y cánceres, y problemas de peso como la obesidad, ha recordado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

COAG

COAG: “FACILITAR LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES AL SECTOR AGRARIO DEBE SER UNO DE LOS PILARES BÁSICOS EN LA LUCHA CONTRA EL DESPOBLAMIENTO RURAL”



Bajo el título, “Modelos de alimentación que devoran el medio rural”, Plataforma Rural está celebrando hoy en Madrid una jornada que aborda el despoblamiento de las zonas rurales.

Los representantes de COAG han reivindicado el carácter estratégico del modelo social y profesional de agricultura para garantizar unos pueblos con vida.

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha señalado hoy que en las soluciones para revertir el despoblamiento de las zonas rurales pasan por facilitar la incorporación de jóvenes y mujeres al sector agrario. Así lo han puesto de manifiesto los representantes de esta organización en el Centro Cultural “Casa de Vacas”



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

durante la jornada de Plataforma Rural que bajo el título, “Modelos de alimentación que devoran el medio rural”, aborda el despoblamiento del medio rural.

Durante la presentación, Ángeles Santos, Presidenta de Plataforma Rural, ha señalado que el despoblamiento de las zonas rurales es uno de los grandes retos que debemos abordar en los próximos años y así debe establecerse en la agenda política. “Acabar con este proceso negativo dependerá de garantizar unos estándares básicos a las personas que viven y trabajan en zonas rurales: posibilidad de empleo, seguridad, acceso a la educación, sanidad, cultura, la cobertura social, vivienda, corresponsabilidad familiar, transporte, abastecimiento energético, digitalización y acceso a las nuevas tecnologías”, ha señalado.

Por su parte, Belén Ramiro, responsable técnica del Área de Desarrollo Rural de COAG y Eduardo Navarro, representante de COAG en el Consejo Económico y Social (CES), han reivindicado el carácter estratégico del modelo social y profesional de agricultura para garantizar unos pueblos con vida. En ese sentido han pedido al Ministerio de Agricultura que potencia el “Paquete Joven” de la Estrategia de Modernización y Diversificación Rural, a través de iniciativas cercanas, prácticas y adaptadas a los problemas reales de los jóvenes y mujeres que están en el sector agrario y para los que se quieren incorporar. “Es fundamental poner



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en el centro de la economía del medio rural a la agricultura y la ganadería para que sea una opción laboral y de vida atractiva para la juventud”, ha apostillado Eduardo Navarro.

En el caso de las mujeres, Belén Ramiro ha afirmado que la emigración viene motivada por el déficit de igualdad respecto al trabajo productivo y reproductivo además de su mejor nivel educativo que la hace buscar fuera las oportunidades profesionales. “La carga extra para las mujeres que suponen las tareas domésticas y la responsabilidad respecto de las personas dependientes, dificultan la conciliación y el desarrollo de una carrera profesional. Sería necesario actuar en dos vías, por un lado orquestar medidas enfocadas a facilitar una igualdad de género real y por otro sería importante dotar a las mujeres de herramientas para el empleo y autoempleo, a través de una formación adaptada a las necesidades de cada entorno y desarrollar servicios asistenciales que ayudaran a la conciliación familiar.”, ha incidido la responsable técnica de Desarrollo Rural de COAG.

EL APURON

LOS HERMANOS TORRES DESTACAN EL VALOR DEL PLÁTANO DE CANARIAS PARA LA COCINA

Los reconocidos chefs, que recibieron recientemente su segunda estrella Michelin, han visitado el cultivo del Plátano de Canarias para conocer en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

profundidad uno de los productos más
característicos de España



Los cocineros Sergio y Javier Torres han visitado una finca de plataneras en el norte de Tenerife, con el objetivo de conocer de primera mano el cultivo del plátano y los motivos que hacen del Plátano de Canarias un producto único en su categoría. Así, han ampliado el nivel de detalle sobre las propiedades y características del producto con el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

objetivo de dimensionar las posibilidades que ofrece para la cocina profesional y de hogar.

En esta jornada, los hermanos Torres han tenido ocasión de acercarse a las distintas fases del proceso productivo del plátano, y conocer todo el trabajo que hay detrás de cada kilo de plátano y las diferencias que hacen de éste un producto único. Particularmente, su calidad organoléptica, destacando su sabor.

“Para nosotros ha sido una suerte poder acercarnos de primera mano a un proceso de cultivo tan artesanal y conocer realmente las particularidades de un producto que nos resulta tan familiar como el plátano de Canarias”, destacó Sergio Torres. “Esta visita ha reforzado nuestra idea sobre el gran potencial que tiene el plátano de Canarias dentro de la cocina tanto a nivel profesional como en casa. Algo que sin duda nos motiva y deseamos ampliar y profundizar”.

Los hermanos Torres, conocedores de alimentos de los rincones más remotos y de diversas culturas, creen en la cocina de vanguardia, pero siempre sostenida sobre el valor del producto. Por ello, se han interesado por conocer en profundidad todo el proceso que hay tras el cultivo del plátano de Canarias, y se han mostrado especialmente sorprendidos del enorme trabajo y la labor artesanal que se realiza en todas las fases de la producción y el respeto al medio ambiente al que responde la producción.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Javier Torres subrayó que “el plátano de Canarias ya forma parte de nuestra cocina en algunos de los platos que realizamos, pero se trata de un producto cuyas características organolépticas estamos seguros de que nos permitirán introducirlo en muchos formatos sorprendentes y novedosos dentro de nuestra cocina y llevarlo mucho más allá de lo habitual. Es un producto que nos acompaña constantemente pero un gran desconocido en la cocina que tiene mucho que aportar.”

Domingo Martín, presidente de Asprocan, afirmó que “contar con la visita de dos cocineros del prestigio de los Hermanos Torres es sin duda un privilegio para nosotros, y especialmente tener la oportunidad de que conozcan en profundidad la gran labor de todos los productores y trabajadores que hay detrás de nuestro producto y que hayan sabido apreciar sus particularidades y su potencial para usarlo en su cocina”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

1792 Dirección General de Ganadería.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 17 de noviembre de 2017, que somete a información pública los expedientes de legalización de 18 explotaciones ganaderas al amparo de lo dispuesto en la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial, para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/074/015.html>

ANUNCIOS - Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento

1793 EXTRACTO de la Orden de 5 de abril de 2018, por la que se convoca para el año 2018 el procedimiento de concesión de las subvenciones a proyectos de internacionalización de empresas canarias (Canarias Aporta).

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/074/016.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Disposiciones generales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Plantas de vivero de frutales

- Orden APM/387/2018, de 9 de abril, por la que establece un código de colores para la identificación de patrones y variedades en el material de reproducción de cítricos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/04/17/pdfs/BOE-A-2018-5229.pdf>

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES
TERRITORIALES

Sanidad animal

- Real Decreto 191/2018, de 6 de abril, por el que se establece la transmisión electrónica de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos destinados a animales productores de alimentos para consumo humano, y se modifican diversos reales decretos en materia de ganadería.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/04/17/pdfs/BOE-A-2018-5230.pdf>